

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría del Gabinete Técnico referente a la solicitud de sucesión por cesión en el título de Vizconde de la Armería.

Don Fadrique Álvarez de Toledo y Argüelles ha solicitado la sucesión en el título de Vizconde de la Armería, por cesión que del mismo le hace su padre, don Alonso Álvarez de Toledo y Urquijo.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—El Consejero técnico, Antonio Luque García.—336.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a la entidad «Talleres Sanper, Sociedad Limitada», para ocupar una parcela de 2.500 metros cuadrados, con destino a nave industrial con oficinas destinada a reparaciones navales.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.3 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 2 de julio de 1999 una concesión administrativa a la entidad «Talleres Sanper, Sociedad Limitada», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: Las Palmas.

Plazo: Dieciocho años.

Canon de superficie: 891 pesetas/metro cuadrado/año.

Destino: Nave industrial con oficinas para reparaciones navales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de noviembre de 1999.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—145.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a «Euroenergo España, Sociedad Limitada», para atraque de buques de 36.000 T de desplazamiento en la dársena de hidrocarburos del puerto de Tarragona, en el puerto de Tarragona.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha otorgado con fecha 15 de septiembre de 1999 una concesión administrativa

a «Euroenergo España, Sociedad Limitada», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.

Plazo: Hasta el día 26 de octubre de 2023.

Destino: Atraque para buques de 36.000 T de desplazamiento en la dársena de hidrocarburos del puerto de Tarragona.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 9 de diciembre de 1999.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—27.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a «Silos de Tarragona, Sociedad Anónima», para la explotación de los silos del muelle de Castilla, destinados a cereales y oleaginosas, unidad de descarga, equipo de apilado y báscula tolva, con una ocupación de 4.353,88 metros cuadrados en zona III-2, y 645,11 metros cuadrados para galerías subterráneas.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha otorgado con fecha 13 de octubre de 1999 una concesión administrativa a «Silos de Tarragona, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.

Plazo: Treinta años.

Destino: Explotación de los silos del muelle de Castilla, destinados a cereales y oleaginosas, unidad de descarga, equipo de apilado y báscula tolva, con una ocupación de 4.353,88 metros cuadrados en zona III-2, y 645,11 metros cuadrados para galerías subterráneas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 9 de diciembre de 1999.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—35.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a «Silos de Tarragona, Sociedad Anónima», para la explotación de los silos del muelle de Aragón, destinados a cereales y oleaginosas, con una ocupación de 5.449,45 metros cuadrados en zona VI-2, y 500 metros cuadrados para galerías subterráneas.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha otorgado con fecha 13 de octubre de 1999 una concesión administrativa a «Silos de Tarragona, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.

Plazo: Treinta años.

Destino: Explotación de los silos del muelle de Aragón, destinados a cereales y oleaginosas, con una ocupación de 5.449,45 metros cuadrados en zona VI-2, y 500 metros cuadrados para galerías subterráneas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 9 de diciembre de 1999.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—34.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a «Iniciativas Portuarias, Sociedad Anónima», para plataforma logística de distribución de vehículos en Granja La Pineda, puerto de Tarragona.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha otorgado con fecha 15 de septiembre de 1999 una concesión administrativa a «Iniciativas Portuarias, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.

Plazo: Hasta el día 1 de octubre de 2019.

Destino: Plataforma logística de distribución de vehículos en Granja La Pineda, puerto de Tarragona.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tarragona, 9 de diciembre de 1999.—El Presidente, Lluís Badia i Chancho.—31.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace pública la modificación de la concesión administrativa otorgada a «BASF Española, Sociedad Anónima», por acuerdos del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, de fechas 19 de febrero y 22 de noviembre de 1996, para la ocupación de 77.283 metros cuadrados de superficie destinada a la instalación de planta almacenaje de líquidos inflamables en el puerto de Tarragona.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5 ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, ha aprobado con fecha 13 de octubre de 1999, la modificación de las condiciones de la concesión otorgada a «BASF Española, Sociedad Anónima», por acuerdos del Consejo de Administración de la APT, de fechas 19 de febrero y 22 de noviembre de 1996, que afecta al título de la concesión y a las condiciones 6.ª, 8.ª, 18, 37 y 38 y consistente en la autorización para instalar un tanque de propano (producto de clase A):

Provincia: Tarragona.

Puerto: Tarragona.